



No. EXPEDIENTE

INTRAN-CCC-CP-2022-0007

No. DOCUMENTO

INTRAN-CCC-CP-2022-0007

13 de octubre de 2022

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRAN)

CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE OFERENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- A** : Todos los oferentes participantes en el Proceso INTRAN-CCC-CP-2022-0007
- Asunto** : Notificación de Oferentes Habilitados y No Habilitados
- Referencia** : Contratación de Obra para los Servicios de Intervención de 32 Intersecciones de altos índices de Accidentalidad en el Gran Santo Domingo, de referencia INTRAN-CCC-CP-2022-0007.



Por medio de la presente, el Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRAN), de conformidad con el Pliego de Condiciones del presente proceso, **NOTIFICA** el resultado de la habilitación para la apertura de las ofertas económicas "Sobre B", según se especifica a continuación:

| No. | Nombre de la razón social | Habilitado / No Habilitado | Observaciones |
|-----|--------------------------------|----------------------------|---|
| 1 | Pepsoltech Construcciones, SRL | Habilitado | - |
| 2 | ESC-Group SRL | Habilitado | - |
| 3 | Ceremo SRL | No Habilitado | Dentro de las subsanaciones se verifican (3) Certificaciones de satisfacción de clientes, sin embargo, no corresponden a servicios objeto del presente proceso. A su vez no indica la experiencia de la empresa ni del personal propuesto en todos los trabajos a ejecutar en esta contratación. |
| 4 | Acilex SRL | No Habilitado | El oferente presentó en su oferta técnica (Formulario SNCC.D.048 Experiencia Profesional del Personal Principal) a los Señores Kelvin Rodríguez Moreta propuesto como Gerente de Proyectos y al Señor Juan Montes de Oca como Ingeniero residente a quienes se les solicitó mediante Circular de Subsanación que " <i>deben validar experiencia en semaforización y señalización.</i> ", sin embargo en las subsanaciones presentaron un nuevo personal distinto al propuesto en la oferta técnica inicial siendo estos los Señores Julián Felipe Pedraza Monsalve y Héctor Mauricio Sánchez Quiñones por cuanto representa un mejoramiento de su oferta técnica. |
| 5 | Grupo Biserici SRL | No Habilitado | El oferente presentó en su oferta técnica (Formulario SNCC.D.048 Experiencia Profesional del Personal Principal) a los Señores Ulises García Batista propuesto como Director de Obra, Máximo Domínguez Hernández como Ingeniero residente, Américo Libio Guerrero Guerra como Técnico de Estructuras Metálicas y José Alberto Traverso Ares como Ingeniero residente a quienes se les solicitó mediante Circular de Subsanación que " <i>deben validar experiencia en semaforización y señalización.</i> ", sin embargo en las subsanaciones presentaron un nuevo personal distinto al propuesto en la oferta técnica inicial siendo estos los Señores Máximo Soto como Técnico 1 y Héctor Mauricio Sánchez Quiñones como Técnico 2 por cuanto representa un mejoramiento de su oferta técnica. El Formulario SNCC.D.044 Enfoque, Metodología y Plan de Trabajo presentado no satisface los requerimientos en el presente Pliego de Condiciones. |

Trc

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Le reiteramos que la lectura de ofertas económicas (Sobres B), se realizará el viernes (14) de octubre del año dos mil veintidós (2022), a partir de las diez (10:00) de la mañana, de forma presencial en el Edificio de Licencias de Conducir INTRANT ubicado en la Av. Tiradentes No. 07 Ensanche. La Fe Sto. Dgo., D.N.

Sin otro particular por el momento,

A circular blue stamp from INTRANT (Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre) is partially obscured by a handwritten signature in blue ink. The stamp contains the text 'INTRANT', 'INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE', and 'Compras y Contrataciones'.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones